



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 5 de marzo de 2022.**

Cuando son las 09:15 horas del día sábado 5 de marzo de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 13 del Concejo Municipal, siendo presidida por la sra. Alcaldesa **SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO** ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los Concejales, señores(a):

**ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**  
**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE**  
**FRANCO OJEDA OJEDA**  
**MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ**  
**JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA**

La tabla a tratar comprende:

1.- CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE NUEVO ALCALDE(SA) SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 INCISO CUARTO DE LA L.O.C.M. Y ORDENADO CUMPLIR POR SENTENCIA FIRME Y EJECUTORIADA DEL TRICEL EN CAUSA DE REMOCIÓN POR INFRACCIÓN GRAVE A LA PROBIDAD ADMINISTRATIVA.

La Secretaria Municipal procede a tomar la votación correspondiente:

El concejal Alex Gómez, señala que esta instancia la Ley establece ciertas cosas en las que enmarcarse y debemos procurar que se cumplan, es así como el inciso 4° del artículo 62 de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que se debe realizar una segunda elección para determinar quién será el concejal que asuma como alcalde por el período que resta para completar el período.

Luego, señala que tal como lo indicó en la oportunidad anterior, en su caso, como todos bien saben tiene un respaldo importante de la comunidad y porque mucha gente se lo ha pedido no quiere hacer oídos sordos de eso, siente que sería darle la espalda a ellos

y por otro lado tiene el interés de trabajar por la comuna y sabe que a través de la alcaldía podría hacer un trabajo más enriquecedor, más dinámico y más efectivo.

**Con dichos argumentos, vota por él, Alex Gómez, para tomar el rol de alcalde, trabajar con la comunidad y en equipo, que es lo que siempre le ha gustado.**

El concejal Carlos Cárdenas señala que es una instancia muy difícil para ellos, se han comentado muchas cosas, pero es la ley la que determina este procedimiento y su deber es cumplirla, su opinión personal es que hubiese sido bueno que la comunidad vote para definir el nuevo alcalde de la comuna por el período que resta. Por otro lado, antes de tener el resultado final, desea suerte a quien en esta sesión resulte electo alcalde de la comuna de Dalcahue, teniendo presente que los 6 concejales son potenciales candidatos, asimismo, sugiere a quien sea electo vea la posibilidad de trabajar con gente de Dalcahue, porque la comuna tiene profesionales que pueden ejercer, no dice que no se traiga gente de otras comunas, pero sí que se considere también a la gente de Dalcahue y hacerlos parte de la administración.

**Luego, señala que lleva tres períodos como concejal, tiene el respaldo de mucha gente, tiene una buena relación y comunicación con los funcionarios, por eso, en esta oportunidad, su voto es para él, Carlos Cárdenas.**

El concejal Marcos Eujenio quien antes de emitir su voto se refiere a los comentarios que se han visto en redes sociales en los últimos días, a través de las cuales se han emitido comentarios que han puesto más tensión a una votación que es tremendamente importante y que, tal como se esgrime ahí y lo señalado por los concejales que le precedieron, sería bueno que la legislatura actual fuese modificada para que en casos como éste, sea la comunidad la que tenga que elegir en un proceso democrático, sin embargo, cada concejal tiene un grado de representatividad, en su caso, alrededor del 10% de la votación, esas personas confiaron para que puedan tomar decisiones como ésta. Mucho se ha dicho respecto al primer voto, muchas presiones desde distintos ámbitos de su partido en relación a su votación y la respuesta fue clara, entiende que hay personas que están muy dolidas por la resolución del TER, en primera instancia en Puerto Montt y el TRICEL en segunda y en tercera instancia respecto al caso del ex alcalde Hijerra, el sr. Marcos Velásquez habló de que su primer voto fue negociado para que la sra. Susana Vera pueda sacar una demanda en su contra y, en ese sentido, señala que no sabe si el mencionado ha tenido una experiencia distinta de la política en su vida, en su caso, su vida no nació en la política y no va a morir en la política, entonces, le pide que no se proyecte en la persona de Marcos Eujenio, que las negociaciones entre cuatro paredes a las cuales él o su gente están acostumbrados, a esconderse en facebook falsos y cosas así, no dice que lo haga él, pero quizás su gente cercana, no es su forma de ser, es consecuente, nunca le ha robado a nadie, todos lo saben, tampoco es sinvergüenza y aunque les duela, es la verdad.

**Señala que es una persona consecuente y, en esa consecuencia, mantiene su voto y vota por la concejala Susana Vera. La ha pasado mal la concejala, ha sido difícil, ha tenido que echarse a los ex funcionarios del alcalde Hijerra, quienes habían dicho que una vez terminada la gestión del sr. Hijerra renunciarían y no lo hicieron, pero tuvo que hacerlo la concejala Susana Vera. Le agradece su consecuencia y su**

**valentía. Espera que los concejales le den su apoyo, si no es así, está dispuesto a apoyar al concejal que asuma la alcaldía.**

El concejal Franco Ojeda señala que tal como han indicado los concejales anteriores, es una instancia muy importante, recuerda cuál es su postura en cuanto a que era partidario de hacer una consulta ciudadana que si bien no lo determina la ley es una instancia importante para que los mismos dalcahuinos generen los lineamientos para que los concejales voten por el concejal que haya tenido una mayoría en ese plebiscito. El mecanismo actual está establecido en la ley. También concuerda con el concejal Marcos Eujenio en el sentido que lamentablemente ha habido situaciones tensas para la Alcaldesa suplente que no la ha pasado bien con ciertos conflictos que hay a nivel político, también se refiere a un comentario que escuchó en el sector de Ñiucho donde algunas personas decían que Dalcahue estaba de luto, porque el alcalde Hijerra era muy querido en muchos sectores de Dalcahue, cierta parte de la comunidad está alicaída por esta situación, la representatividad es importante, los alcaldes lo son.

**En cuanto al tema que nos convoca, su voto es conocido y vota por el concejal Alex Gómez, es la persona que tiene que ser el alcalde y debe conducir la comuna, tiene más experiencia, la capacidad y la altura de miras para asumir este desafío de 3 años y por la votación que tuvo como concejal y como se comentaba que antiguamente el concejal más votado era elegido alcalde, quizás eligiendo al concejal Alex Gómez se de un poco de legitimidad al proceso.**

El concejal Juan Pablo Pérez señala que Dalcahue se caracteriza y se caracterizó durante años por una dicotomía en el liderazgo en que había dos personas, Alfredo Hurtado y Juan Pérez, posteriormente a eso, con la irrupción de Juan Hijerra a la cabeza comunal, trajo incertidumbre y se armaron nuevas pugnas en cuanto a la disputa por el poder, el proceso que estamos viviendo hoy es lo más parecido a la política, recordando a la democracia griega, ateniense, era por el azar como se elegía a las personas, era un grupo selecto, hombres que tenían poder, metían su nombre a una tómbola y de ahí sacaban el papel porque se consideraba con el principio de que todos estaban capacitados para ejercer esa police por un año, cosa a la que los dalcahuinos no están acostumbrados, pero actualmente, en menos de dos años hemos tenido dos alcaldes y hay posibilidades de que haya un tercero. Agradece a todas las personas que le enviaron mensajes, que lo apoyaron para que sea alcalde y cuenta que en esa oportunidad los acuerdos no se cumplieron por lo tanto, siguió y seguirá trabajando con la persona que quede con la potestad del poder y si algún día se decide a ser alcalde será por la puerta ancha y a través de la elección popular. Estas elecciones son distintas, hoy hay tres candidatos, ha analizado cada una de sus propuestas, la concejala Susana Vera una gran profesional, rodeada de un gran equipo, el concejal Carlos Cárdenas, quien tiene una basta experiencia con un liderazgo comunal como concejal y el concejal Alex Gómez, quien ha hecho su vida en Dalcahue y tiene el mayor respaldo de votos populares de las elecciones recién pasadas como concejal, espera que esta vez los acuerdos se cumplan y que puedan entre todos generar un trabajo en equipo, no quiere peleas ni pugnas internas porque ahí se pierde energía y fuerza, hay que pelear por la comuna.

**Por lo tanto, en este acto, que es una instancia importantísima para nuestra comuna, su voto es para el concejal Alex Gómez.**

La concejala Susana Vera señala que ella es muy crítica en el sentido de decir que la participación ciudadana es importante, viene del mundo de la organización, de la participación, del trabajo en equipo y le interesa el trabajo en equipo. No le ha sido fácil asumir este desafío, en la primera votación se sorprendió porque no era ese el acuerdo, pero asumió porque quiere a Dalcahue, aunque no es dalcahuina se desarrolló profesionalmente acá siendo Directora de Desarrollo Comunitario que para una trabajadora social es muy importante en el currículum, cree haber dado lo mejor de sí en esa época, trabajo en terreno conoce muy de cerca a la comunidad, porque fue siempre una profesional de terreno, ser mujer no es fácil, el Gobierno de Boric habla de un gobierno feminista, un gobierno en el cual es muy importante la participación de la mujer. Asumió el 3 de enero y no fue fácil, la juzgaron sin conocerla, todo el tiempo amedrentada desde la odiosidad, sabe que hay daño, hay duelo, pero hay que sanarse del corazón y desde la cabeza, no se puede actuar en la vida agrediendo, criticando y sin fundamentos. Esta votación es bastante más compleja que la anterior, siente que se movieron máquinas que la tienen impresionada, las publicaciones violentas hacia una mujer, se sintió violentada y maltratada, eso es pasar a llevar el rol de la mujer. Trató de hacer lo mejor posible, el trabajo en equipo es muy importante, hay que sumar, no restar y a eso los invita y lo seguirá haciendo, la persona que sea electa, jamás va a desconocer la votación del concejal Alex Gómez, es una gran persona, es un caballero, un gran dirigente social, nunca ha tenido ningún problema con él, al concejal Carlos Cárdenas lo conoce desde la dirigencia, gran dirigente deportivo y siempre ha dado el todo por el todos por los clubes. Ha leído muchas publicaciones y se ha mantenido cauta, cuidadosa de no emitir comentarios, hay muchos comentarios desafortunados. Respecto al alcalde Hijerra las obras están a la vista, muchas obras por continuar y son parte de la gestión del alcalde que sea electo y que se tienen que cumplir.

Su labor no fue fácil, asumió una tarea muy difícil, sobretodo por ser mujer, por eso le pide a toda la comunidad, a las mujeres que sean solidarias con el género, se ha percatado que la cultura machista sigue arraigada, pero confortaleza y altura de miras los invita a dialogar y no actuar con infantilismos, se caracteriza por ser una persona humilde de familia humilde, muy profesional, pero el título no hace a la persona, lo hace la experiencia, la vida, la calle, se considera una persona de calle. Pide altura de miras para tomar decisiones y tal como señala el concejal Juan Pablo Pérez, cada uno representa a una parte de la población, se deben a la comuna, también cuando llegó al municipio había odiosidad entre los Pérez y los Hurtado, pero hoy ha visto fanatismos políticos y bandos y cree que las necesidades de la gente no tiene miramientos políticos, Chile y Dalcahue cambiaron, los cambios deben ser de verdad y no a través de la política sucia, hay otras formas, los jóvenes hablaron. Pide que dimensionen el trabajo realizado, que no fue fácil, incorporó a dos grandes mujeres, una de ellas dalcahuina, con gran experiencia, se cometieron errores, pero se quiere hacer cosas bien, con transparencia y probidad. Se detiene en lo señalado por el concejal Marcos Eujenio en referencia al sr. Velásquez quien sigue actuando con odio y desde los fanatismos políticos, señalando que el voto hoy está condicionado por una demanda retirada y aclara a la comunidad que esta persona tenía poder de representatividad jurídica, un mandato jurídico para representar todas las demandas de la Municipalidad en su nombre, el cual se revocó, lo mismo en el caso del sr. Schick, quien tenía un mandato amplio desde el 2017 el cual le confería muchas más atribuciones de las que permite el estatuto de la Corporación.

Ha estado acá con mucha fuerza de mujer, no ignorante como se señaló por ahí, se considera una mujer valiente, porque hay que tener valor para enfrentar lo que ha debido enfrentar en estos dos meses, pero dio lo mejor de sí siendo consecuente y con altura de miras, pide disculpas si se equivocó y si no acogió de forma inmediata lo que se pedía, pero estaba concentrada en lo importante, en lo urgente, porque la salud y la educación de la comuna no podían paralizarse, costó tomar acciones y debió tomar la decisión de desvincular al Secretario de la Corporación porque pensó en el patrimonio de la Municipalidad y de dónde saldrían los recursos; pide al equipo directivo de la Corporación que no emitan juicios sin conocer lo que se quiere hacer y cualquiera sea el concejal que sea electo hoy el trabajo se haga con altura de miras, ha escuchado comentarios que llaman al odio muchos de ellos con desinformación. La votación ha sido muy expuesta, se han recibido muchas presiones políticas, no tiene una mirada política partidista, sino una mirada técnica y profesional.

**Considerando la lucha que dio y el trabajo realizado vota por su persona, Susana Vera.**

La Secretaria Municipal da lectura al inciso cuarto del Artículo 42 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cual señala:

*“En caso de vacancia del cargo de alcalde, el concejo procederá a nombrar un nuevo alcalde que complete el período, de entre sus propios miembros y por mayoría absoluta de los concejales en ejercicio, en sesión especialmente convocada al efecto. De no reunir ninguno de ellos dicha mayoría, se repetirá dicha votación, circunscrita sólo a los dos concejales que hubieren obtenido las dos mayorías relativas. En caso de no lograrse nuevamente la mayoría absoluta en esta segunda votación, o produciéndose empate, será considerado alcalde aquél de los dos concejales que hubiere obtenido mayor número de preferencias ciudadanas en la elección municipal respectiva. El mismo mecanismo de las preferencias ciudadanas se aplicará también para resolver los empates en la determinación de las mayorías relativas en la primera votación.”*

En consecuencia, y considerando que la votación obtenida fue la siguiente:

- Concejal Alex Gómez: 3 votos
- Concejal Carlos Cárdenas: 1 voto
- Concejala Susana Vera: 2 votos

La Secretaria Municipal indica que se procederá a tomar una segunda votación, en este caso la votación estará circunscrita a los concejales Alex Gómez y Susana Vera.

El concejal Alex Gómez se refiere a lo señalado por la concejala Susana Vera y señala que uno tiene que escuchar las cosas y ver de quién vienen, porque en la radio y en los medios se escuchan muchas cosas, en lo personal no se ha entrometido en nada, es independiente, apolítico y tampoco le gusta que le “marquen la cancha”, conoce la comuna, por lo tanto el trabajo debe estar centrado en la gente y lo que digan debe ponerse en su justa dimensión y valorar lo que se dice, debe quedarse tranquila con lo que hizo, sabe que hubo un trabajo difícil e importante y administrativamente era necesario hacerlo.

**Ratifica su voto por su persona, vota por Alex Gómez.**

El concejal Carlos Cárdenas valora el profesionalismo y el trabajo hecho por los dos candidatos, conoce su trabajo, son tremendas personas candidatas a dirigir su comuna, es difícil decidir, conoce el trabajo realizado por el concejal Alex Gómez con la comunidad, pero debe ser consecuente con su voto.

**Vota por la concejala Susana Vera.**

El concejal Marcos Eujenio es consecuente y mantiene su posición aunque lo llame el Presidente de su partido a nivel nacional, si tiene que ofrecer su renuncia al partido está dispuesto a hacerlo, porque no mira partidistamente, sino como dalcahuino. Cualquiera de los dos lo va a hacer muy bien, tomó la decisión de apoyar a la concejala Susana Vera en primera instancia y lo mantiene en segunda instancia y lo hace en tercera instancia.

**Vota por la concejala Susana Vera.**

El concejal Franco Ojeda se habla de consecuencia y, lógicamente lo mantiene en esta oportunidad y como se señaló anteriormente, los escenarios cambian, no es terrible cambiar el voto, en lo personal mantuvo que había que hacer dos votaciones, porque el anterior era la figura de alcalde suplente, ahora es alcalde titular y como en derecho se basa en interpretaciones y quien defiende más concretamente una idea es quien tendrá la razón. Entiende que no hay sesgos políticos, en su caso votó por el concejal Alex Gómez porque tiene todas las capacidades para dirigir la comuna, es una persona que ha destacado por su trabajo dirigencial, comunitario, pero su convencimiento se basa en que sacó casi 900 votos en la elección municipal, duda que algún concejal alguna vez logre dicha votación.

**Vota por el concejal Alex Gómez.**

El concejal Juan Pablo Pérez señala que efectivamente estamos frente a dos tremendas cartas, en su primera votación votó por la concejala Susana Vera, esa votación fue una sorpresa, la carta a elegir ahí en unas conversaciones no se respetó, pero cree que con Alex Gómez los acuerdos tomados sí se van a respetar, por su palabra, por la mano que le dio, **vota consecuentemente por el concejal Alex Gómez.**

**La concejala Susana Vera mantiene su voto y vota por ella, vota por Susana Vera.**

La Secretaria Municipal, señala que, en consecuencia, el resultado de la votación es el siguiente:

CONCEJAL ALEX GÓMEZ: 3 VOTOS

CONCEJALA SUSANA VERA: 3 VOTOS.

Por lo que, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.695 artículo 62 inciso cuarto, es elegido Alcalde de la comuna de Dalcahue por lo que resta para completar el período, el concejal sr. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR.

El Alcalde sr. Alex Gómez agradece la votación y señala que se pone en el lugar de la concejala Susana Vera y lo entiende, hace un llamado a la unidad, considera que es necesario avanzar, el tema mediático que precedió a esta elección genera disturbios e incomodidades, entiende que ha habido mucha presión a todos los concejales desde distintos sectores, pero los invita a todos a trabajar por una gestión responsable y profesional, pensando en la gente, unidos y trabajando en equipo.

El concejal Marcos Eujenio reconoce el trabajo y profesionalismo de los funcionarios de planta, los concejales son de paso, en su caso ya va en retirada, reconoce el trabajo de los directivos a quienes les ha tocado vivir de todo, con alcaldes de distintos colores políticos, los funcionarios siempre han hecho prevalecer su profesionalismo, agradece a Susana por el tremendo trabajo realizado y le brinda su total apoyo al sr. Alcalde don Alex Gómez.

El concejal Franco Ojeda felicita al sr. Alcalde por este nuevo desafío, siempre lo apoyó.

El concejal Carlos Cárdenas agradece a la concejala Susana Vera quien fue Alcaldesa suplente por estos meses, quizás faltó sumarse como concejales a ayudarla en su tarea y desea el mejor de los éxitos al sr. Alcalde don Alex Gómez, espera que se cumpla el trabajo en equipo, y que no quede en palabras.

El concejal Juan Pablo Pérez felicita al sr. Alcalde don Alex Gómez, hay investigación sumaria en curso iniciada por la concejala Susana Vera, a quien le agradece, por el tiempo y el espacio entregado. No quiere que pase de manera superficial por qué estamos aquí, considera que es porque hay una guerra declarada de la derecha contra la derecha, es la culminación de un proceso y su resultado tiene a la comuna en ascuas de un liderazgo y solicita que el Alcalde reestablezca la paz en la comuna, se refiere a la persecución, a la libre expresión, que no haya gente que se sienta en una lista negra ni en el municipio ni en la calle, la gente es libre de opinar lo que quiera en un marco de respeto. Pide disculpas por su votación, la cual explicará.

El concejal Marcos Eujenio rebate el término expresado por el concejal Juan Pablo Pérez cuando habla de gerra en tiempos como éstos en que se vive una situación difícil en Ucrania, considera que la labor del concejal no es sólo aprobar o rechazar, la principal labor es fiscalizar el uso de los recursos. Se hace cargo de la presentación de la demanda en el Tribunal Electoral Regional de Puerto Montt por faltas graves a la probidad y así como lo hizo en su momento con el alcalde Hijerra, siempre informará a la Contraloría o al Tribunal de las cosas que sucedan, aunque la Contraloría se demore meses en contestar algunas cosas y otras sólo horas. Eso es el buen ejercicio el concejal porque de lo contrario sería responsable solidariamente.

El concejal Juan Pablo Pérez pide disculpas por lo que considera una frase poco feliz, se refería a esta pugna que es superior a los concejales, una cosa de antes. Como concejal Marcos Eujenio hizo lo que tenía que hacer en su rol y lamentable que otros concejales de la época no se hayan sumado a la demanda.

La concejala Susana Vera se suma al trabajo del Alcalde don Alex Gómez, siempre ha sido una persona para trabajar en conjunto, le pide consecuencia y que si tiene que tomar decisiones difíciles piense en el bienestar de la comuna, se ha hablado mucho y se suma a su trabajo, nunca han tenido un problema y siempre estará apoyándolo en lo que necesite, son de izquierda, son distintos y tienen que cambiar Dalcahue.

El sr. Alcalde don Alex Gómez reitera sus agradecimientos a todos, y el trabajo en equipo no sólo hay que decirlo, sino hacerlo, hay mucho trabajo de por medio y aprovecha de enviarles un mensaje de tranquilidad a los funcionarios, reconoce un equipo profesional importante dentro del municipio, que está haciendo su trabajo y se valora y respeta. Los invita a seguir trabajando.

Habiéndose cumplido con la Tabla de la Sesión N° 13 Extraordinaria, se cierra la sesión cuando son las 10:10 horas.

**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**